



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

La Gerencia de Danza del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES
Lo invita a participar del

XI Festival Danza en la Ciudad 2018
“Bogotá: diálogos en movimiento”
Noviembre 1 al 25

Danza en la Ciudad es el festival de gran formato de la ciudad de Bogotá, en el que participan las agrupaciones y compañías distritales seleccionadas por un comité curatorial y al que se invita a un número de propuestas nacionales e internacionales, de distintos géneros y expresiones, con el objetivo aportar a la consolidación del quehacer de la danza en Bogotá.



*La undécima edición del **Festival Danza en la Ciudad - Bogotá: Diálogos en Movimiento** moverá la ciudad al ritmo de las fusiones e hibridaciones de los múltiples lenguajes de la danza en donde los diálogos, los intercambios y la mixtura de expresiones serán los representantes. Las combinaciones de unos y otros ritmos como el tango y la danza contemporánea, los intercambios entre la danza y otras expresiones del arte, como el teatro físico, la arquitectura, el audiovisual, la tecnología, serán una provocación de apertura y expansión de la danza a los múltiples escenarios de la vida de los habitantes y visitantes de una ciudad hecha para la danza.*

Cada festival se ha ido nutriendo de la experiencia de los anteriores y esta edición es la ocasión para visibilizar y compartir, una vez más, con los habitantes de la ciudad lo que la danza como lugar de encuentro entre ciudadanos, territorios, memorias y múltiples imaginarios construye para la sociedad. La acción conjunta, el derecho al estremecimiento, el encuentro con lo distinto y la expresión de lo diferente son los motores de un festival que se integran a la construcción de paz y al sueño de una sociedad valorada por el afecto, el respeto y la creatividad.

Veinticinco días para habitar los escenarios, los espacios públicos, los lugares no convencionales de la ciudad con propuestas creativas, pedagógicas y diversas que conmuevan, dialoguen con los habitantes y visitantes de Bogotá provocando, poéticamente, la movilización de nuestra sensibilidad, percepción y perspectiva.

¿Cómo Participar?

Mediante la presente invitación, el Festival abre las siguientes líneas de participación. :

1. Línea 1: Circulación:

Programación en sala y/o espacios no convencionales (incluye espacio público)

Dirigida a compañías, grupos, colectivos, directores y coreógrafos residentes en la ciudad de Bogotá que cuenten con una obra de calidad artística en cualquier género y tendencia de la danza. Podrán postularse obras que no hayan sido programadas en ediciones anteriores del Festival danza en la ciudad, además de propuestas que integren a su iniciativa espacios no convencionales o espacio público.

Criterios de Evaluación:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
Calidad artística de la obra	Refiere a las condiciones (dirección, interpretación, puesta en escena y producción) que integran la consistencia escénica y artística de la obra.
Aporte a la programación del Festival	Se tendrá en cuenta la pertinencia de la relación con el concepto del festival: "Diálogos en movimiento" La selección tendrá especial énfasis en aquellas producciones de danza que en sus contenidos establezcan relaciones entre los diversos lenguajes (géneros), <i>los intercambios y la mixtura de expresiones, las combinaciones de unos y otros ritmos , los intercambios entre la danza y otras expresiones del arte.</i>
Repertorios de la danza en la ciudad	Se tendrá en cuenta el aporte de la obra a los repertorios de la ciudad en materia de danza, lo que la obra aporta al campo artístico y a la visibilización de la danza en la ciudad de Bogotá.

2. Línea 2: Circulación / Creación:

Piezas Cortas (Jóvenes coreógrafos)

Se invita a participar de la tercera versión de Piezas cortas (cortos coreográficos) a jóvenes coreógrafos que presenten un ejercicio no mayor a 15 minutos que tenga el propósito de desarrollarse a futuro como una pieza de danza. En total se seleccionarán ocho Piezas Cortas que se presentarán durante dos noches en un escenario del Festival. Siendo una línea para promover la creación en los jóvenes coreógrafos de la ciudad, los directores o coreógrafos interesados en inscribirse a esta modalidad deben tener entre 18 y 26 años. Los bailarines integrantes de las propuestas no tienen límite de edad.

Los seleccionados, participarán dentro del festival en las noches de “Piezas Cortas”. La presentación en las noches de “Piezas Cortas” estará acompañada de dos observadores quienes seleccionarán la mejor pieza por noche bajo el criterio de evaluación. A los ganadores se les otorgará una residencia artística en la Casona de la Danza en el año 2019 con el propósito de profundizar en su investigación - creación y se les facilitará un espacio escénico y una asesoría técnica para el estreno de su pieza en los tiempos y espacios que disponga la gerencia de danza en el año 2019.

Criterio de Evaluación:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
Composición coreográfica	Refiere a dispositivos de la composición coreográfica relacionados con el espacio, el tiempo, el ritmo, las dinámicas, y la propuesta de movimiento.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Para postular su obra a alguna de las líneas anteriores usted deberá:

- **Para la Línea 1:** Diligenciar en su totalidad y firmar el **Formato de inscripción Línea 1** anexo a ésta invitación y enviarlo al correo danzaenlaciudad@idartes.gov.co junto con:

1. Plano de luces de su obra (Si aplica)

2. Rider técnico: especificaciones para el montaje de la obra relacionados con sonido, escenografía y espacio.

3. Fotografías en alta resolución (300 dpi) – mínimo 3 fotos. En caso de que las fotografías no cumplan con la calidad solicitada, y en caso de ser seleccionado, estas no podrán ser publicadas en el catálogo impreso del festival. Por favor hacer este envío vía *wetransfer.com* para no alterar la calidad de las fotografías.

4. Presupuesto en el que se indique el valor del caché u honorarios por una función, puntualizando el valor por pago de bailarines, y demás rubros que considere pertinentes. En caso de que su propuesta sea seleccionada, el festival valorará la propuesta de presupuesto y se definirá de manera concertada el valor definitivo a pagar.

TENGA EN CUENTA:

- Las obras inscritas a esta línea deben haber sido estrenadas antes de la fecha de cierre de esta convocatoria.
- Las obras inscritas para programación en sala deberán contar con una duración mínima de 40 minutos.
- Las obras inscritas para Programación en espacios no convencionales deberán contar con una duración mínima de 20 minutos.
- Las obras seleccionadas NO podrán programar funciones en cualquier escenario de la ciudad entre el 15 de septiembre y el 25 de noviembre de 2018.
- No podrán inscribirse obras que se hayan presentado anteriormente en el Festival Danza en la Ciudad.
- Pueden participar las compañías que fueron seleccionadas en ediciones anteriores del Festival Danza en la Ciudad con propuestas artísticas diferentes.



Para la línea 2: Diligenciar en su totalidad y firmar el **Formato de inscripción Línea 2** anexo a ésta invitación y enviarlo al correo danzaenlaciudad@idartes.gov.co

TENGA EN CUENTA:

- Las piezas inscritas para Piezas Cortas deben contar con una duración máxima de 15 minutos y mínima de 10 minutos.
- Se pueden presentar propuestas que hayan participado de *Cortos Coreográficos* con la condición de ser propuestas renovadas, y re- trabajadas. No podrán presentar el mismo video.
- Podrán participar jóvenes coreógrafos del programa de residencias artísticas PRA de la Casona de la Danza, así como también coreógrafos de procesos universitarios que cumplan con las condiciones de participación a esta línea.

Nota: para ambas líneas, los postulantes que no envíen la documentación completa y debidamente firmada y diligenciada, no serán tenidos en cuenta para la selección.

Fechas a tener en cuenta:

Línea 1

Apertura: lunes 23 de abril de 2018

Cierre de inscripciones: viernes 18 de mayo 23:59 pm

Publicación de resultados: viernes 29 de junio

Línea 2

Apertura: lunes 23 de abril de 2018

Cierre de inscripciones: viernes 15 de junio 23:59 pm

Publicación de resultados: viernes 29 de junio

Programación

Para las dos líneas, el Festival programará a los ganadores de la presente invitación entre el **14 y el 25 de noviembre de 2018**, periodo del festival en cual se desarrollará toda la programación artística del mismo.

Publicación de resultados:

- La selección de las propuestas la llevará a cabo el Comité Curatorial del Festival compuesto por: la dirección artística y ejecutiva del Festival y por curadores externos invitados.
- El listado de seleccionados se publicarán en www.danzaenlaciudad.gov.co. Y en las redes sociales Danza en la ciudad e IDARTES.
- Una vez se hayan seleccionado las propuestas ganadoras, la organización del Festival se pondrá en contacto al correo electrónico del representante de cada obra seleccionada.

Notas:

- Una vez se seleccionen los ganadores, se definan los cronogramas, se concerten los presupuestos y la producción se definirá toda la programación del Festival.
- Los ganadores de la convocatoria serán citados a una reunión de obligatoria asistencia para socializar los acuerdos establecidos con el Festival para su participación.
- Las compañías seleccionadas establecerán un acuerdo de voluntades (contrato con el aliado estratégico del Festival) en el cual se aceptan las condiciones de participación.

Mayores Informes: danzaenlaciudad@idartes.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Síguenos en



/idartes



@idartes



/idartes

www.idartes.gov.co